

Instructivo para uso de plantillas en PowerPoint

Materiales de difusión corporativa
(redes sociales, presentaciones, web).

Uso interno

Departamento de Comunicaciones
Ministerio de las Culturas, las Artes
y el Patrimonio

Septiembre 2020

Introducción

Con el fin de alinear la imagen institucional y facilitar la difusión de actividades del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio en redes sociales, les compartimos este instructivo que explica cómo utilizar las plantillas del programa PowerPoint en publicaciones de redes sociales y en mailing.

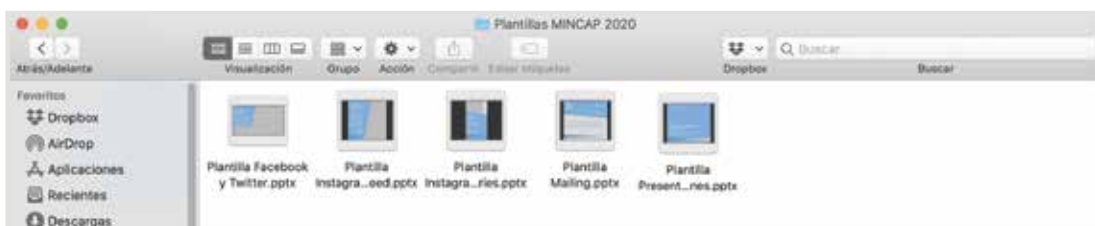
Contacto: Equipo de diseño del departamento de Comunicaciones del ministerio, a los correos electrónicos soledad.poirot@cultura.gob.cl y jorge.a.morales@cultura.gob.cl

Paso 1: Software PowerPoint actualizado

Es de suma importancia contar con el software de power point actualizado.
En estos momemntos toda la red del ministerio cuenta con Office 365, por lo tanto puede descargarse fácilmente.

Paso 2: Plantillas

Las plantillas se entregarán en un carpeta comprimida, una vez descomprimida se desplegarán tres plantillas para redes sociales de Instagram, Twitter y Facebook). Además, una presentación estándar y un modelo tipo de mailing.

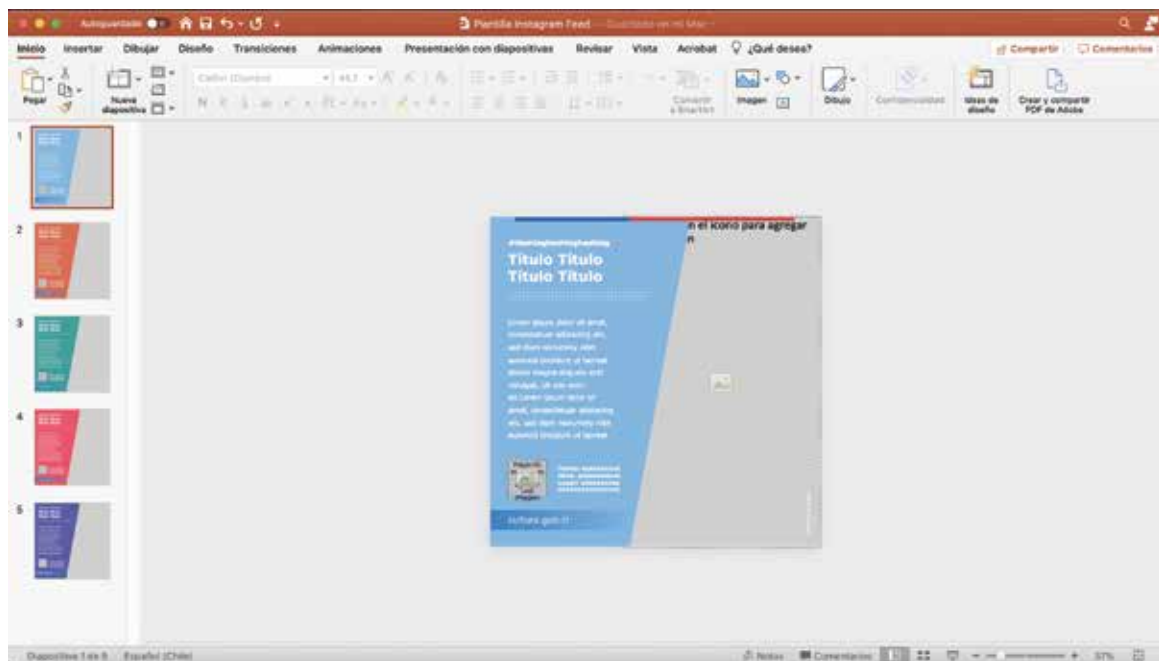


Paso 3: Reconocimiento de Plantillas

Es importante aplicar siempre los formatos correctos para la red social que lo requiera, por esto mismo, las plantillas tienen el nombre que corresponde a cada red social y fueron hechas para optimizar lectura y el mensaje en el formato adecuado.

Plantilla 1: Instagram Feed

La plantilla de Instagram Instagram Feed cuenta con una dimensión de 1080x1080px y cinco variaciones de color.

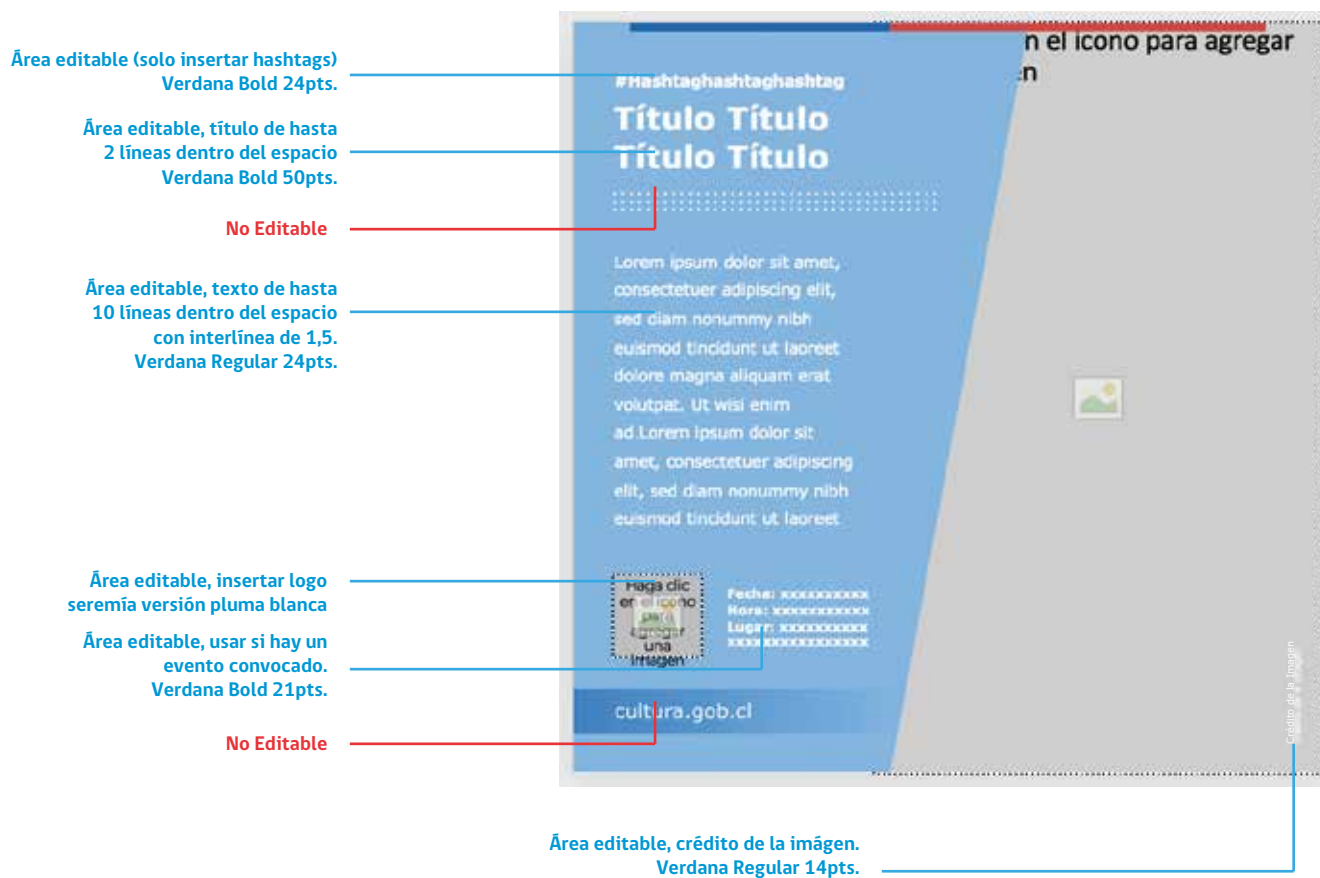


Plantilla 1: Instagram Feed

Para editar esta plantilla es necesario conocer las áreas editables.

Los textos de título, hashtag y contenido son 100% editables. Se debe respetar la extensión de textos y el tamaño tipográfico para cada caso.

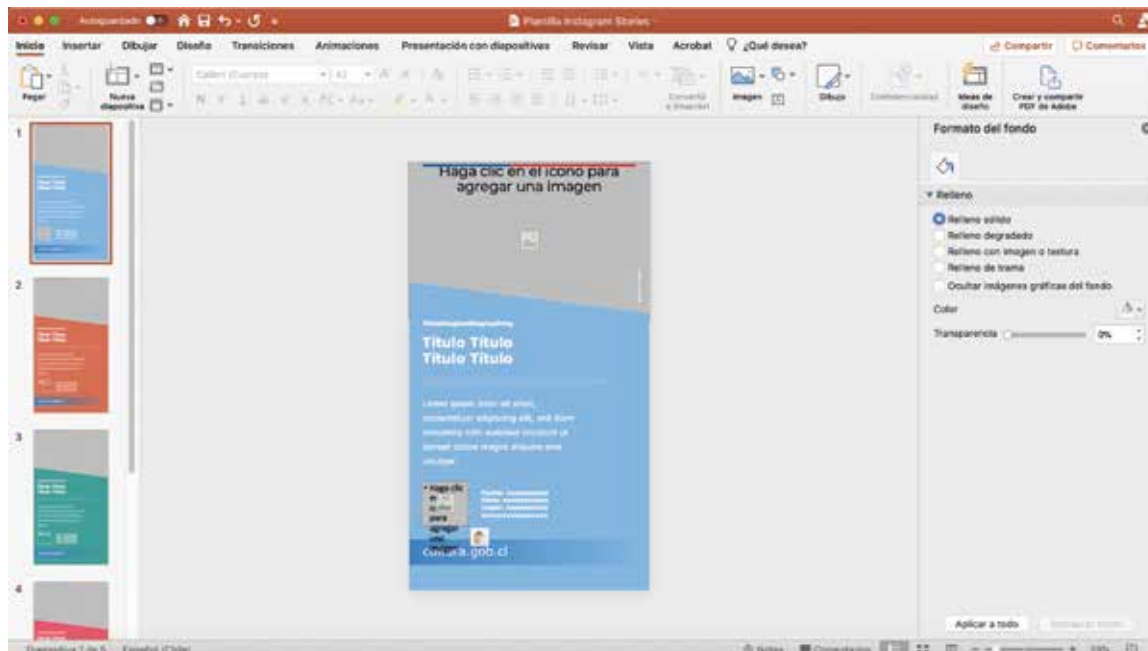
Se debe respetar el uso de tipografía Verdana, , la cual es el reemplazo genérico de gobCl y que está presente en todos los ordenadores por defecto.



* Es importante respetar el derecho de autor para todo uso de imagen o fotografía. Ley 17.336 / Rex 718/2020 Mincap.

Plantilla 2: Instagram Stories

La plantilla de Instagram Instagram Stories cuenta con una dimensión de 1080x1920px y cinco variaciones de color.



Plantilla 2: Instagram Stories

Al igual que en la plantilla 1, para editar esta plantilla es necesario conocer las áreas editables.

Los textos de título, hashtag y contenido son 100% editables. Se debe respetar la extensión de textos y el tamaño tipográfico para cada caso.

Se debe respetar el uso de tipografía Verdana, , la cual es el reemplazo genérico de gobCl y que está presente en todos los ordenadores por defecto..

* Es importante respetar el derecho de autor para todo uso de imagen o fotografía.
Ley 17.336 / Rex 718/2020 Mincap.

Área editable, crédito de la imagen
Verdana Regular 14pts.

Área editable (solo insertar hashtags)
Verdana Bold 28pts.

Área editable, título de hasta 2 líneas dentro del espacio
Verdana Bold 60pts.

No Editable

Área editable, texto de hasta 5 líneas dentro del espacio con interlínea de 1,5.
Verdana Regular 36pts.

Área editable, insertar logo seremía versión pluma blanca

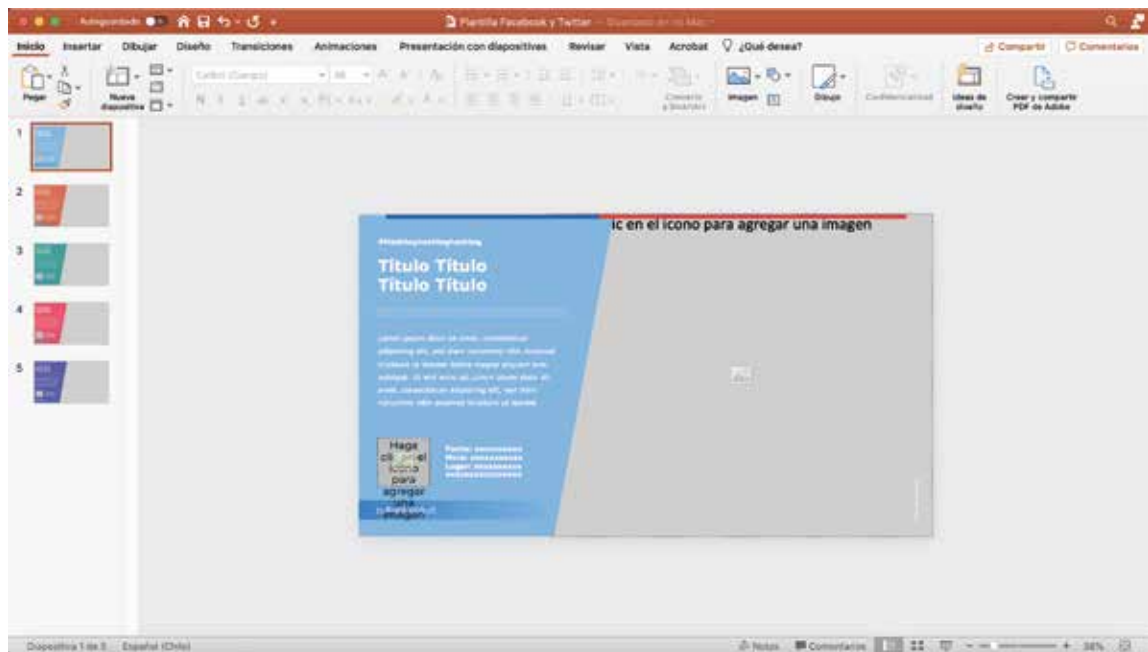
Área editable, usar si hay un evento convocado.
Verdana Bold 28pts.

No Editable



Plantilla 3: Facebook/Twitter

La plantilla de Instagram Facebook y Twitter cuenta con una dimensión de 1920x1080px y cinco variaciones de color.

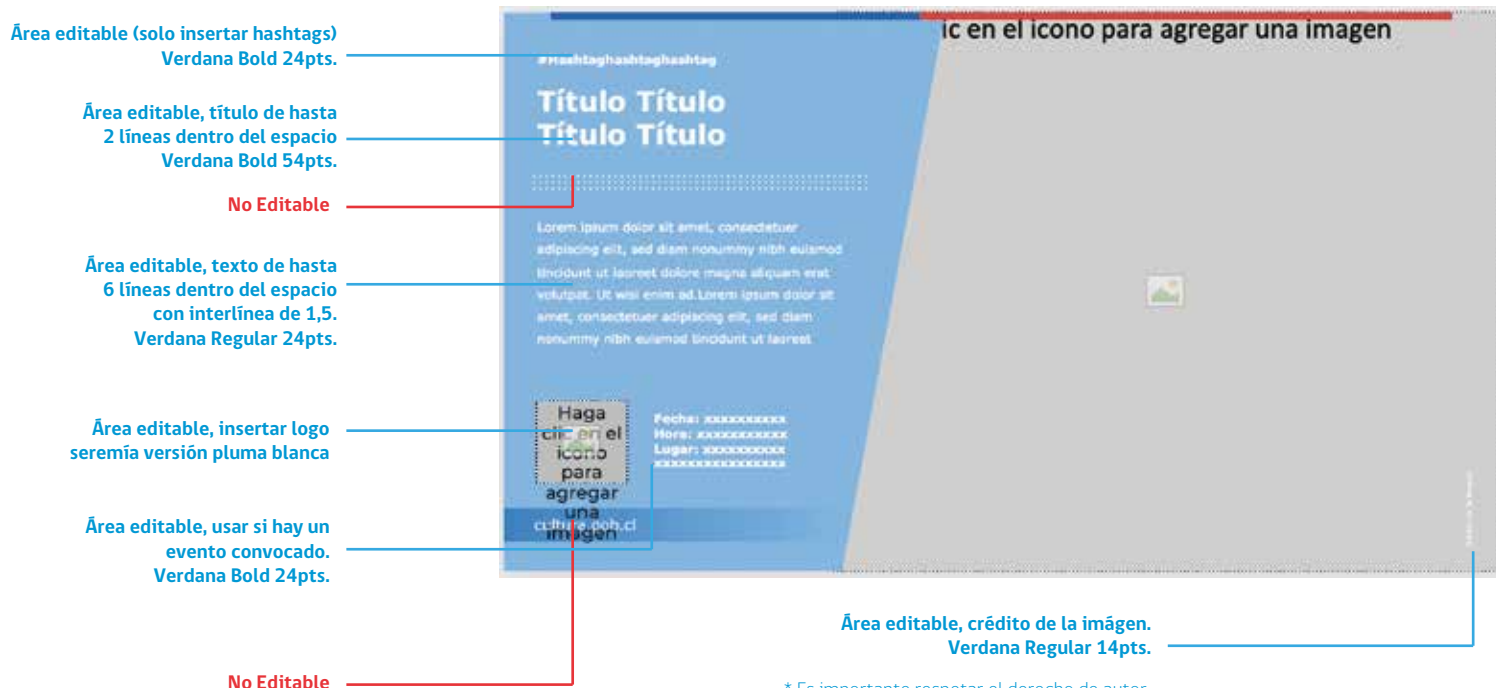


Plantilla 3: Facebook/Twitter

Al igual que en las dos anteriores plantillas, para editar esta plantilla es necesario conocer las áreas editables.

Los textos de título, hashtag y contenido son 100% editables. Se debe respetar la extensión de textos y el tamaño tipográfico para cada caso.

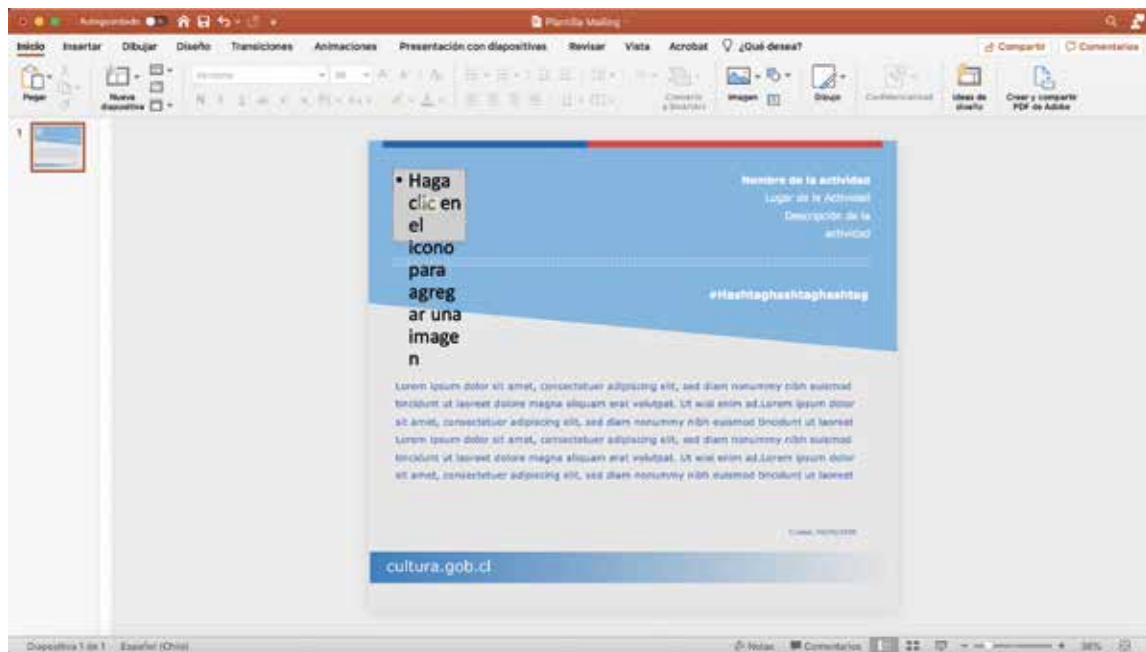
Se debe respetar el uso de tipografía Verdana, , la cual es el reemplazo genérico de gobCl y que está presente en todos los ordenadores por defecto.



* Es importante respetar el derecho de autor para todo uso de imagen o fotografía.
Ley 17.336 / Rex 718/2020 Mincap.

Plantilla 4: Mailing

La plantilla de Instagram Facebook y Twitter cuenta con una dimensión de 1920x1700px. Esta plantilla tiene disponible la opción para insertar el logo de la seremía correspondiente.



Plantilla 4: Mailing

Para editar esta plantilla es necesario conocer las áreas editables.

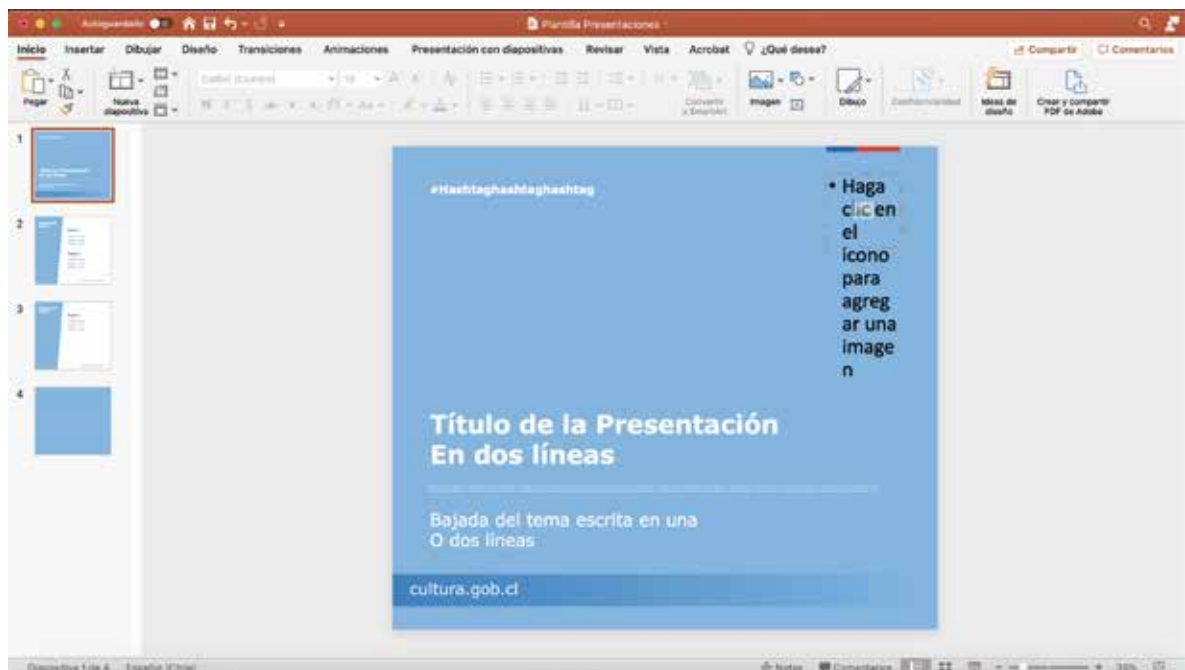
Los textos de título, hashtag y contenido son 100% editables. Se debe respetar la extensión de textos y el tamaño tipográfico para cada caso.

Se debe respetar el uso de tipografía Verdana, , la cual es el reemplazo genérico de gobCl y que está presente en todos los ordenadores por defecto.



Plantilla 5: Presentación

La plantilla de Instagram Facebook y Twitter cuenta con una dimensión de 1920x1700px. Esta plantilla tiene disponible la opción para insertar el logo de la seremía correspondiente.



Plantilla 5: Presentación

Todos los textos son editables pero la densidad del contenido y los tamaños siempre deben respetar el ejemplo, no más líneas y no alterar los tamaños de cuerpo de texto.



Insertar imagen

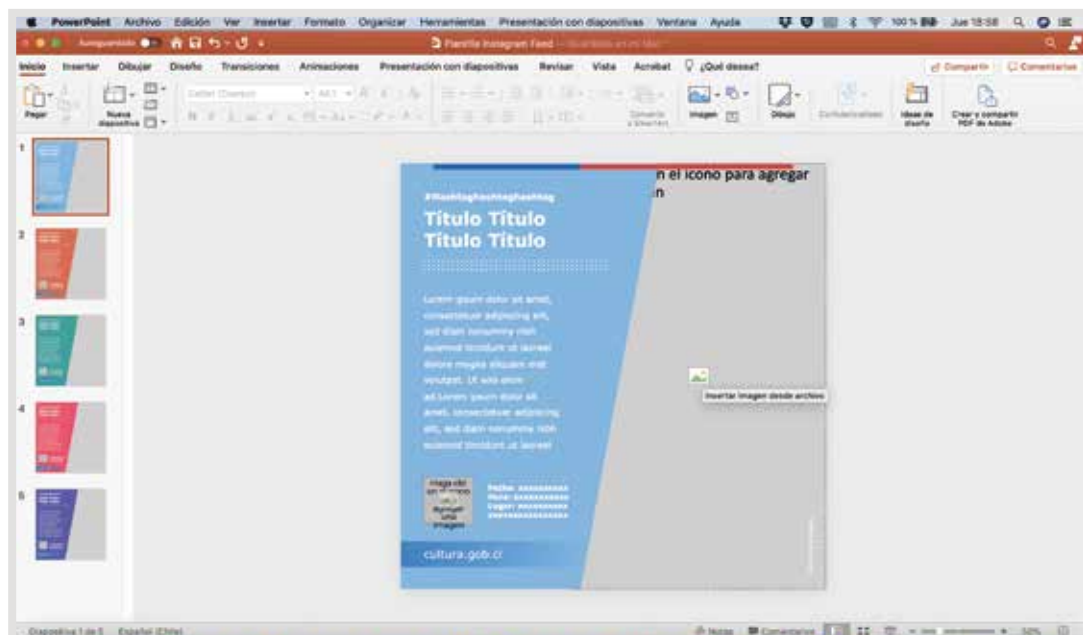
Una vez los textos estén listos, se debe insertar una imagen, la cual debe ir siempre con los créditos de autor correspondientes. Es importante que la imagen esté en alta resolución para evitar el efecto de pixeleado.

Para insertar la imagen se debe hacer click en el ícono central de área gris, lo que automáticamente redirigirá hacia una carpeta para seleccionar.

Una vez seleccionada la imagen, se debe aceptar y automáticamente se ubicará en el espacio instruido.

Para efectos prácticos haremos los ejemplos con la plantilla de Instagram Feed, pero el proceso desde aquí hasta el final es el mismo para cualquiera de las tres plantillas.

Paso 1. Click en el ícono central



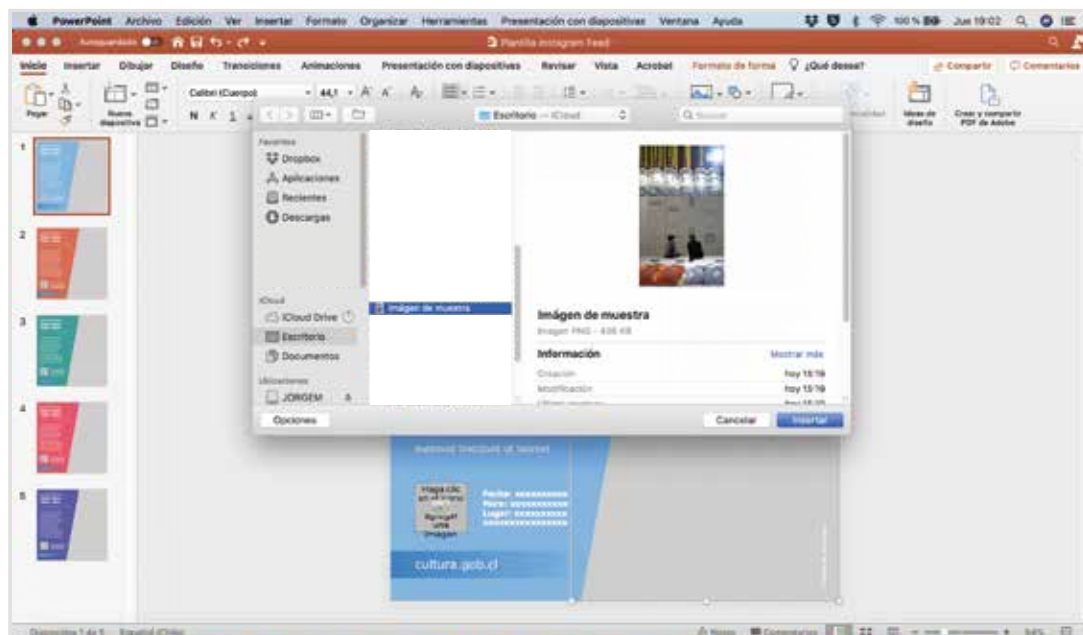
Insertar imagen

Una vez los textos estén listos, se debe insertar una imagen, la cual debe ir siempre con los créditos de autor correspondientes. Es importante que la imagen esté en alta resolución para evitar el efecto de pixeado.

Para insertar la imagen se debe hacer click en el ícono central de área gris, lo que automáticamente redirigirá hacia una carpeta para seleccionar.

Una vez seleccionada la imagen, se debe aceptar y automáticamente se ubicará en el espacio instruido.

Paso 2. Seleccionar la imagen y hacer click en Insertar



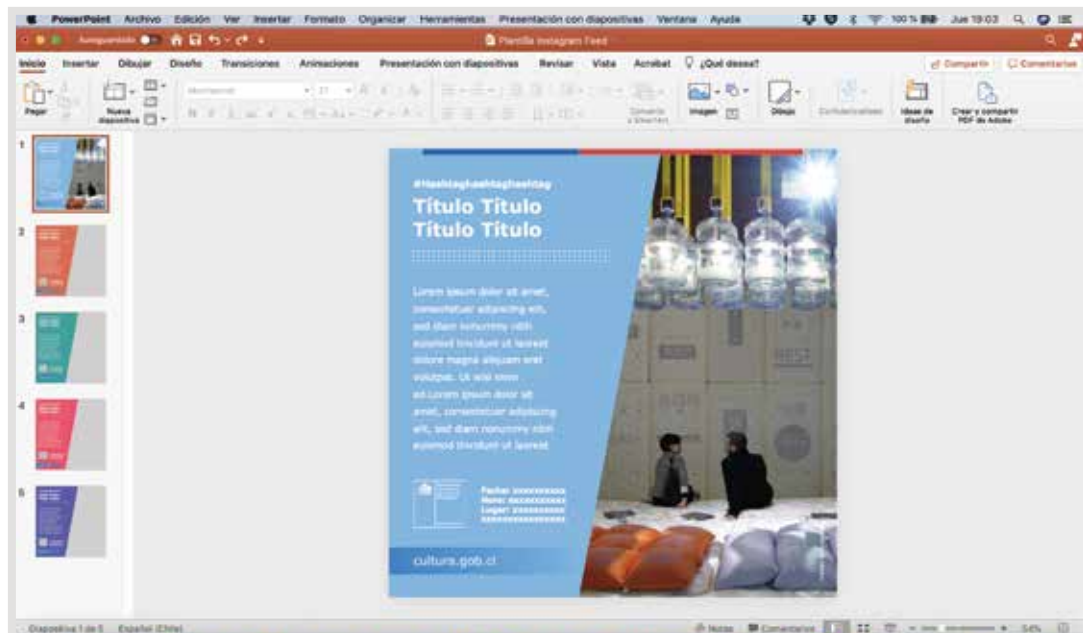
Insertar imagen

Una vez los textos estén listos, se debe insertar una imagen, la cual debe ir siempre con los créditos de autor correspondientes. Es importante que la imagen esté en alta resolución para evitar el efecto de pixedado.

Para insertar la imagen se debe hacer click en el ícono central de área gris, lo que automáticamente redirigirá hacia una carpeta para seleccionar.

Una vez seleccionada la imagen, se debe aceptar y automáticamente se ubicará en el espacio instruido.

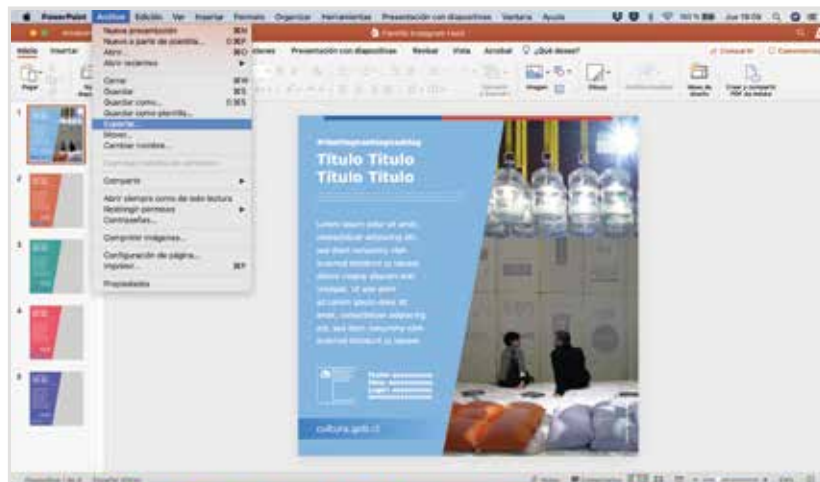
Paso 3. La plantilla quedará lista para exportar



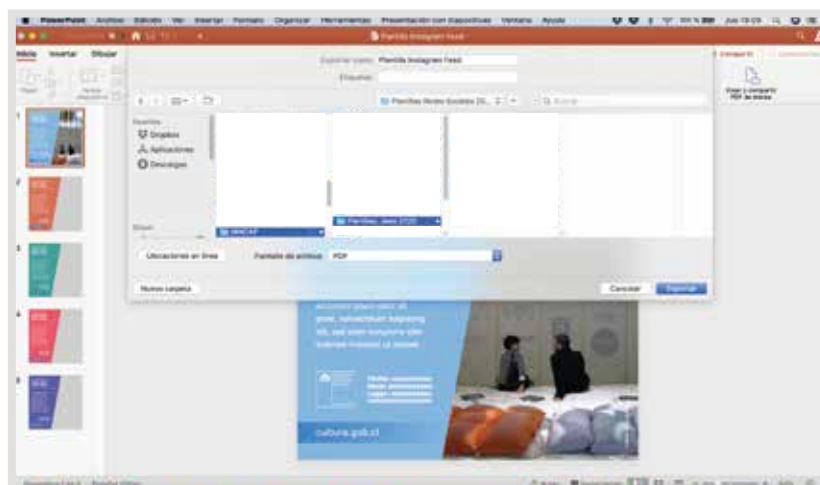
Exportar plantilla

El formato óptimo de exportación de formatos digitales es PNG. A continuación se muestran los pasos a seguir desde el software PowerPoint y especificando que nuestro formato sea PNG.

Una vez la exportación esté hecha, tendremos nuestro archivo óptimo para la difusión.



1. Archivo > Exportar



2. Seleccionar carpeta de destino y cambiar el formato a PNG. Finalmente hacer click en Exportar.



www.cultura.gob.cl